

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA EL DIA 5 DE
ABRIL DE 2011.**

=====

PRIMERO - LECTURA Y APROBACION DE ACTAS PENDIENTES.

Aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 22 de marzo de 2011.

SEGUNDO - DAR CUENTA DE ASUNTOS DE INTERES.

A) Adherirse al expediente incoado por el Ayuntamiento de Alhama de Murcia, para que la Semana Santa de Alhama de Murcia sea declarada como Fiesta de Interés Turístico Nacional.

B) Adherirse al expediente incoado por el Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, para la concesión de la Medalla de Oro de la Región de Murcia a la Asociación de Empresas de Economía Social de la Región de Murcia (AMUSAL).

TERCERO - ASUNTOS DE URBANISMO.

A) Expediente 510/2011-0704. Conceder a la mercantil INMOBILIARIA SUR-SURESTE S.L. licencia de segregación en El Panderón, consistente en segregar una parcela (A-02) de 400 m², quedando un resto de finca matriz (finca registral 51.305) con una superficie de 1.322,35 m²

B) Expediente 1609/2009-0701, conceder licencia de obras a F C C, para modificación de adecuación y ampliación de local a vivienda en C/ San Ignacio, 4, 1º.

C) Expediente 2400/2006-0701, conceder licencia de obras a M O S, para sustitución de cubierta C/ Albistur, 46 de Ribera de Molina.

D) Expediente 30/2011-0701, conceder licencia de obras a J J O B, para construcción de vivienda unifamiliar adosada en C/ Aguamarina, 6.

E) Expediente 261/2011-0701, conceder licencia de obras a J G B, para construcción de vivienda unifamiliar aislada con garaje y piscina en C/ Pepín Liria, parcela M4-3 de la urbanización Altorreal.

F) Expediente 362/2011-0718. Aprobar, con carácter inicial, el Estudio de Detalle de una parcela dedicada a Centro Ocupacional, promovida por la Asociación ASPAPROS.

G) Expediente 426/2011-0701. Denegar la licencia de obra mayor solicitada por A M R C para rehabilitación de vivienda entre medianeras y piscina en C/ Finlandeses nº 2 por no cumplir el régimen urbanístico de fuera de ordenación.

H) Expediente 866/2010-0709, obras sin licencia realizadas por C R J consistentes en ampliación de vivienda de 24 m2 C/ Uno, parcela 292 de la Urbanización Los Conejos. Imponer una sanción urbanística por importe de 6.828,54€.

I) Expediente 1061/2010-0709, obras sin licencia realizadas por E G F consistentes en construcción no legalizable de semisótano de 45 m2, 5 m.l. de muro por 1,8 de altura (tendedero existente en zona de retranqueo), 32,19 m.l. de cerramiento de parcela (altura 2,5-2) y 1 U.D. de puerta de garaje a zona verde en C/ Mizar, 16 de la urbanización La Alcayna. Imponer una sanción urbanística por importe de 8.677,25€.

J) Expediente 1079/2010-0709, obras sin licencia realizadas por A C H consistentes en nave agrícola de 40 m2 y porche de 20 m2 en El Hondón. Imponer una sanción urbanística por importe de 945,00€.

K) Expediente 1003/2010-0709, obras sin licencia realizadas por J F R, consistentes en anexo - lavadero de 15 m2 en C/ Jazmines del Pantano, 20. Estimar el escrito de alegaciones, en el sentido de aplicar un porcentaje del 20 %, por considerar que no concurren circunstancias agravantes. Imponer una sanción urbanística por importe de 1.484,46€.

L) Expediente 1080/2010-0709, obras sin licencia realizadas por B L M, consistentes en anexo-almacén de 36 m2 en El Romeral. Estimar las alegaciones formuladas contra la propuesta de resolución de fecha 10 de febrero de 2011. Imponer una sanción urbanística por importe de 5.344,08€.

M) Expediente 366/2011-0701, conceder licencia de obras a F F G, para legalización de planta para ampliación de vivienda en C/ Vidal de Ribera de Molina.

CUARTO - ASUNTOS DE INTERVENCION.

A) Aprobar la certificación núm. 1 de las obras de "Acondicionamiento del camino de La Cierva, Los Marchantes, Los Morales y calle Veleta en la pedanía de La Espada de Molina de Segura, Plan de Pedanías y Barrios Deprimidos 2010-2011". Contratista adjudicatario, CONSTRUCCIONES HERMANOS CHELINES, S.A., por importe de 13.831,33 €.

B) Aprobar la certificación núm. 1 de las obras de “Refuerzo de firme de dos tramos de los caminos de Orihuela y de La Hornera en la pedanía de Campotejar Baja de Molina de Segura, Plan de Pedanías y Barrios Deprimidos 2010-2011”. Contratista adjudicatario, CONSTRUCCIONES HERMANOS CHELINES, S.A., por importe de 1.468,43 €.

C) Aprobar la certificación núm. 1 de las obras de “Refuerzo de firme en la carretera N-301-A, en tramo de Polígonos Industriales del Paraje “La Polvorista”. Contratista adjudicatario, PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A., por importe de 233.640 €.

D) Aprobar la certificación núm. 2-Liquidación de las obras de “Refuerzo de firme en la carretera N-301-A, en tramo de Polígonos Industriales del Paraje “La Polvorista”. Contratista adjudicatario, PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A., por importe de 23.283,37 €.

E) Aprobar la certificación núm. 8 y última de las obras de “Mejora de las pavimentaciones de las calles Molina de Aragón, Tres de Abril, Campoamor y Hernán Cortés, del casco urbano de Molina de Segura”. Contratista adjudicatario, ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A., por importe de 41.572,25 €.

F) Aprobar la certificación núm. 9 de las obras de “Acondicionamiento del espacio público del Mirador del Castillo y Casa de La Maita”. Contratista adjudicatario, LORQUIMUR, S.L. E IBARRA LORCA, S.L., EN U.T.E. MIRADOR DE MOLINA, por importe de 36.035,26 €.

G) Aprobar la certificación núm. 3-Liquidación de las obras de “Modificado 1, cubierta sobre pista polideportiva y adoquinado de patio en el colegio Consolación de Molina de Segura”. Contratista adjudicatario, ESTRUCTURAS METÁLICAS JUAN PÉREZ E HIJOS, S.L., por importe de 50.842,21 €.

H) Aprobar la certificación núm. 1 de las obras de “Ejecución de muro de contención y apertura de vial en calle Sevilla, del casco urbano de Molina de Segura (Murcia)”. Contratista adjudicatario, CONSTRUCCIONES LÓPEZ Y TORRES, S.L., por importe de 70.448,63 €.

I) Aprobar la certificación núm. 6 de las obras de “Separata de proyecto básico y ejecución de Centro de Visitantes. Molina de Segura (Murcia)”. Contratista adjudicatario, CONSTRUCCIONES VILLEGAS, S.L., por importe de 105.185,25 €.

J) Aprobar la certificación núm. 5 de las obras de “Modificado 1. Construcción de cubierta sobre pista polideportiva y rehabilitación de aseos y vestuarios en el Colegio El Romeral”. Contratista adjudicatario, CONSTRUCCIONES VILLEGAS, S.L., por importe de 19.358,81 €.

K) Aprobar la certificación núm. 10 de las obras de "Proyecto y adenda de desagüe y cloración del depósito de regulación del Polígono Industrial La Estrella, en el término municipal de Molina de Segura". Contratista adjudicatario, U.T.E. SERCOMOSA-AYLLONZA, S.L., por importe de 2.016,80 €.

L) Aprobar la certificación núm. 9 de las obras de "Proyecto y adenda, de desagüe y cloración del depósito de regulación del polígono industrial La Estrella, en el T.M. de Molina de Segura". Contratista adjudicatario, UTE SERCOMOSA - AYLLONZA por importe de 0,00 €.

M) Abonar a la Gerencia del Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos de la Región de Murcia (COGERSOL), la factura nº 40/11 de fecha 28/02/2011, correspondiente al periodo de facturación de FEBRERO 11, por importe de 76.433,40 € correspondiente al canon por tratamiento de residuos sólidos.

N) Abonar a la MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA, la factura nº 046356/272 de fecha 10/03/2011, correspondiente al período de facturación de FEBRERO 2011, por importe de 247.844,90€, I.V.A. incluido, correspondiente al suministro de agua potable.

O) Aprobar factura núm. 227 de fecha 28/02/2011, correspondiente al padrón de basura del primer bimestre 2011, presentada por la mercantil SERCOMOSA, por importe de 842.887,91 € IVA incluido.

P) Aprobar la relación de facturas que presenta la mercantil SERCOMOSA, con el siguiente detalle:

- Relación que comienza con la factura núm. 213, servicio de limpieza solares mes de febrero, por importe de 2.905,16 € y finaliza con la factura núm. 226 servicio conserjería mes de febrero, por importe de 15.201,00€, ascendiendo dicha relación a la suma total de 492.088,67€.

Q) Aprobar las relaciones de facturas:

-Nº de relación 201100000771, que comienza con ACOHEMAR, S.L., por importe de 119,35 € y finaliza con WURTH ESPAÑA, S.A., por importe de 87,79 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 42.093,48 €.

-Nº de relación 201100000787, que comienza con C F, M, por importe de 720,00 € y finaliza con L L, A, por importe de 180,00 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 1.260,00 €.

-Nº de relación 201100000809, que comienza con AGENCIA MARGO, S.L., por importe de 1.513,33 € y finaliza con ZARDOYA OTIS, S.A., por importe de 631,42 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 49.770,54 €.

-Nº de relación 201100000812, que comienza con ANA NAYA GARCÍA, S.L., por importe de 7.828,40 € y finaliza con VESTA SERVICIOS PARA EL HOGAR, S. L., por importe de 5.074,25 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 188.039,71 €.

-Nº de relación 201100000815, que comienza con ARENA TEATRO, S.L., por importe de 22.138,33 € y finaliza con SERVIMAX SERVICIOS GENERALES, S. A., por importe de 31.419,14 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 499.597,65 €.

-Nº de relación 201100000851, que comienza con ASOCIACIÓN SALUD SOSTENIBLE, por importe de 286,45 € y finaliza con WURTH ESPAÑA, S. A., por importe de 163,96 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 22.555,16 €.

-Nº de relación 201100000854, que comienza con CERBEL SUMINISTROS, S.L., por importe de 600,73 € y finaliza con TORRE ALTA, S.L., por importe de 1.209,60 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 27.866,55 €.

-Nº de relación 201100000855, que comienza con AGENCIA TRIBUTARIA DE MOLINA, S.L., por importe de 7.686,36 € y finaliza con Q R A, por importe de 6.400,00 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 56.615,61 €.

-Nº de relación 201100000863, que comienza con ANEM AMANT TEATRE, C.B., por importe de 2.714,00 € y finaliza con SECUENCIA 3 ARTES Y COMUNICACIÓN, S.L., por importe de 10.620,00 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 45.282,18 €.

-Nº de relación 201100000870, que comienza con COMERCIAL MEDIA DE LEVANTE, S.L.U., por importe de 205,32 € y finaliza con VIAJES VEGAMURCIA, S. A., por importe de 128,17 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 30.893,07 €.

-Nº de relación 201100000875, que comienza con APC AUDIO C.B., por importe de 177,00 € y finaliza con R R E, por importe de 1.125,72 €, ascendiendo dicha relación a la suma total de 22.971,25 €.

R) Expediente 1/2011-4620. Acordar la convocatoria de la subvención de gastos fiscales derivados de la vivienda para pensionistas mayores de 65 años, pensionistas por viudedad y desempleados de larga duración. El importe de la subvención será de 44 euros anuales por beneficiario y unidad familiar.

QUINTO - ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.

Expediente 26/2011-1030-14, obras de "Mejora de servicios de alcantarillado (ejecución de aliviaderos) en diversas pedanías del término municipal de Molina de Segura (Murcia)". Proponer la adjudicación de las obras a la mercantil SERVICIOS COMUNITARIOS DE MOLINA, S.A., en la cantidad total de 114.308,36 €.

SEXTO - ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA.

A) Sentencia de fecha 15 de marzo de 2011 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Murcia, dictada en los autos de procedimiento ordinario 869/09 seguidos a instancia de M L S P, por la que estima parcialmente el recurso contencioso administrativo interpuesto contra la desestimación presunta de la reclamación de responsabilidad patrimonial formulada en fecha 5 de noviembre de 2008 por la recurrente por daños a consecuencia de caída en C/ Los Pasos de Molina de Segura.

B) Sentencia de fecha 24 de marzo de 2011 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 7 de Murcia, dictada en los autos de procedimiento ordinario 105/2010, por la que se desestima el recurso contencioso-administrativo contra la resolución de fecha 31 de julio de 2009, que desestimó el recurso de alzada interpuesto por F G F contra la desestimación por silencio administrativo del Recurso de Reposición, entablado frente al acuerdo adoptado en fecha 28 de marzo de 2009 por la Asamblea General de la entidad Urbanística Colaboradora de Conservación "La Alcayna", referido a la aprobación del presupuesto del año 2009 y aprobación de una partida de gasto por importe de 37.000 euros y aprobándose una partida de ingreso de 231.000 euros, para incremento del recibo para autobús.

C) Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Murcia, de fecha 8 de marzo de 2011, dictada en el procedimiento ordinario 1077/2004, por la que se desestima el recurso contencioso administrativo interpuesto por P M J, A S C y Mercantil Hermanos Vera, S. L., frente a liquidaciones de las cuotas de urbanización de la U.A. 32 La Polvorista.

D) Escrito recibido del Juzgado de lo Contencioso Administrativo, nº 7 de Murcia, procedimiento abreviado 823/2010, seguido a instancia de S F F, contra el Ayuntamiento de Molina de Segura, sobre sanción. Nombrar abogados defensores y representantes de los intereses municipales.

SEPTIMO - ASUNTOS DE OBRAS, INFRAESTRUCTURAS, PEDANÍAS, URBANIZACIONES Y TRANSPORTES.

A) Expediente 170/2005-5902, a instancia de la JUNTA DE COMPENSACIÓN LOS CONEJOS II, y referido al proyecto de urbanización del PERI CONEJOS II, fase I. Aprobar la recepción parcial provisional de las redes de agua potable del ámbito PER-ER3 Los Conejos II. Denegar la recepción provisional del resto de obras de urbanización solicitadas.

B) Expediente 23/2004-5910, a instancia de VILLANUEVA 15, S.L., con domicilio en C/ Mayor, 3 de Cartagena, solicitando la recepción provisional de las obras de urbanización en

Urbanización Montepríncipe, Fase I. Tomar conocimiento de la recepción definitiva de las obras de urbanización de la Urbanización Montepríncipe, Fase I de Molina de Segura.

NOVENO - PROPUESTAS

A) *Elevar a Escritura Pública el contrato de compraventa de solar sito en calle San Pedro nº 1 con una superficie de 124 m2 y por un precio de 5.912,57 €, celebrado con Doña Victoria Pageo Triguero.*

B) *Propuesta contenida en el expediente 25/2011-3011 del Negociado de Bienestar Social. Aceptación de la Subvención Financiada por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de IMAS por importe de 80.220,00 € para el mantenimiento del centro de atención temprana. Se asume el compromiso de cofinanciación del proyecto, siendo la aportación municipal 26.740,00 €, para el ejercicio 2011. Aceptar el texto de convenio.*

C) *Propuesta contenida en el expediente 1227/2011-3016 de la Concejalía de Bienestar Social. Aprobar el gasto correspondiente a la aportación municipal a la FUNDACIÓN SOLIDARIDAD Y REINSERCIÓN para el ejercicio 2011, y que asciende a la cantidad de 31.000 €: Aprobar el Convenio entre el Ayuntamiento de Molina de Segura y la Fundación Solidaridad y Reinserción, para la realización de actividades en el campo de la rehabilitación y reinserción de drogodependientes en el año 2011.*

D) *Propuesta contenida en el expediente 11/2011-7215 de la Concejalía de Comercio, Artesanía y Turismo. Aprobar la cantidad de 11.500.-€, en concepto de aportación Municipal al Consorcio Turístico Vía Verde del Noroeste.*

E) *Moción contenida en el expediente 6/2011-1304, de la Concejalía de Cultura. Aprobar el Convenio de colaboración entre la Asociación "ORQUESTA DE CUERDA HIMS MOLA" y el Ayuntamiento de Molina de Segura para la promoción de la música orquestal y de actividades musicales. Aprobar el gasto de 6.500 euros.*

F) *Propuesta contenida en el expediente 4/2011-1304 de la Concejalía de Cultura. Aprobar el Convenio de colaboración entre la Asociación "BANDA DE MÚSICA DE MOLINA DE SEGURA" y el Ayuntamiento de Molina de Segura para la promoción de la música y de actividades musicales. Aprobar el gasto de 11.000 euros.*

G) *Propuesta contenida en el expediente 8/2011-1307 de la Concejalía de Cultura y Festejos. Aprobar el Convenio para el desarrollo del Vía Crucis de la Torrealta, a establecer con la Asociación Cultural la Cruz de Torrealta. Aprobar la aportación a la Asociación Cultural la Cruz de Torrealta por importe de 2.000 Euros.*

H) Propuesta contenida en el expediente 5/2011-1304 de la Concejalía de Cultura. Aprobar el Convenio de colaboración entre la Asociación "CORAL POLIFÓNICA HIMS MOLA" y el Ayuntamiento de Molina de Segura para la promoción de la música coral y de actividades musicales. Aprobar el gasto de 7.500 euros.

I) Propuesta contenida en el expediente 10/2011-1302 de la Concejalía de Cultura. Aprobar la Convocatoria y Bases del VIII PREMIO SETENIL 2011 AL MEJOR LIBRO DE RELATOS PUBLICADO EN ESPAÑA. Aprobar el gasto de 15.000 euros.

J) Propuesta contenida en el expediente 2/2011-1622 de la Concejalía de Educación. Aprobar el gasto en concepto de Subvención de Actividades Formativas Extraescolares, en Centros Docentes sostenidos con fondos públicos de Molina de Segura que lo han solicitado, para el curso 2010/2011 por un importe total 65.000.-€, que se transferirá a las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as, previa firma del convenio de colaboración, de los Centros Docentes reseñados.

K) Propuesta contenida en el expediente 2/2011-1111 de la Concejalía de Participación Ciudadana. Aprobar el Convenio de colaboración para el desarrollo del proyecto de actividades de participación vecinal y funcionamiento entre el Ayuntamiento de Molina de Segura y la Federación de Asociaciones de Vecinos "Interbarrios". Aprobar el gasto de 20.000.-euros.

L) Propuesta contenida en el expediente 14/2011-1613 de la Concejalía de Educación. Aprobar el calendario y los criterios de admisión y matriculación en la Escuela Municipal de Música para el Curso Escolar 2011-2012.

Molina de Segura 9 de mayo de 2011.
La Secretaría General del Ayuntamiento.

M^a Dolores Martín-Gil García.